

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
ACCESSECUATRANSPORT CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de Marzo del 2017, a las 15:00 horas, en las oficinas de la Empresa ubicadas en la calle Juan Bautista Aguirre Oe5-87 y Upano, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, los siguientes Accionistas:

El señor Nelson Patricio Dávila Jurado por sus propios derechos en presentación de 392 acciones ordinarias nominativas del valor de 1 dólar cada una, equivalente al 80% del Capital pagado.

El señor Carlos Efrén Dávila Paspuel, por sus propios derechos en presentación de 4 acciones ordinarias nominativas del valor de 1 dólar cada una, equivalente al 2% del Capital pagado.

El señor Carlos Iván Dávila Jurado por sus propios derechos en presentación de 4 acciones ordinarias nominativas del valor de 1 dólar cada una, equivalente al 2% del Capital pagado.

Así también, Ricardo Mejía como secretario ad-hoc.

Preside la sesión del señor Nelson Patricio Dávila Jurado en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía.

El Gerente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, por lo que declara constituida e instalada la sesión.

A continuación el Presidente informa que el motivo de la presente junta es para que los accionistas conozcan y resuelvan sobre los siguientes puntos:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General sobre el ejercicio económico
2. Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2016

Se procede a resolver el primer punto del día, para el efecto el Gerente General expone en resumen su informe cuyo texto original es anexo a la presente acta. A continuación el infrascrito Gerente General expone:

El crecimiento de negocios de ACCESSECUATRANSPORT CIA LTDA fue significativo, lo que permitió mantener la actividad económica equilibrada.

En el mismo informe del Gerente, expone que “la compañía ha aplicado adecuada y efectivamente los principios contables, de tal forma que los documentos por el analizados reflejan la situación económica de la compañía al 31 de diciembre de 2016”, una vez analizado y discutido el informe es aprobado por los accionistas sin hacer observaciones al mismo. El informe se aprueba con un 100% del voto del capital pagado y presente en la reunión.

El informe anterior fue analizado y aprobado por unanimidad por los accionistas y solicitan a secretario se anexe el mencionado informe como documento habilitante de la presente acta y proceden el segundo punto del orden del día.

En el tratamiento del segundo punto del orden del día, el Gerente requiere que el secretario exponga el balance general del periodo 2016 y el estado de pérdidas y ganancias del mismo ejercicio.

Luego del respectivo análisis por parte de los accionistas de la compañía y los informes financieros del año 2016, por unanimidad y sin ninguna observación son aprobados en la presente reunión.

No habiendo más puntos de tratar, el Gerente concede un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, por Secretario se da lectura a la Acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los accionistas, se levanta la sesión siendo las 17h00.



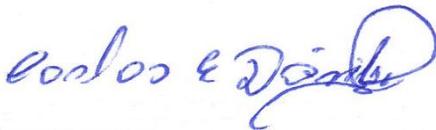
Ricardo Mejía

SECRETARIO AD-HOC



Nelson Patricio Dávila

GERENTE



Carlos Efrén Dávila Paspuel

PRESIDENTE



Carlos Iván Dávila Jurado

ACCIONISTA